Fecha: 07-01-2020

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



## **CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO**

-	·			
NO DECOMPOSITION	DUIVOOAO OOA	NO DE AZAC CONTICOCADAC	4	
N° PROCEDIMIENTO	PUI/2019-391	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1	
IN TROOLDIMILIATO	1 01/2013-031	IT I EALAG GOILTGOADAG	•	

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	5/12/2019
DEPARTAMENTO	Catálisis y Procesos Catalíticos		
CENTRO	IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea		

## ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 7 de enero de 2020, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

## **CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

Apartado 1: Adecuación al perfil de la plaza	Puntos: hasta 45		
Experiencia en síntesis de derivados de ácidos grasos y en procesos c	atalíticos Hasta 15		
Experiencia en caracterización de compuestos orgánicos derivados de	e ácidos grasos Hasta 15		
Experiencia en manejo de técnicas cromatográficas y espectroscópica	ns Hasta 10		
Otros méritos: publicaciones, comunicaciones a congresos en temas	relacionados Hasta 5		
Apartado 2: Formación específica	Puntos: hasta 30		
Licenciatura o Grado en Química (expediente, premio extraordinario,	) Hasta 12		
Máster en área afín al perfil del contrato (expediente, premio extraor	dinario,) Hasta 8		
Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza	Hasta 5		
Estancias en otros centros de investigación	Hasta 5		
partado 3: Prueba objetiva Puntos: hasta 25			
Prueba oral o escrita sobre los siguientes puntos:			

Métodos y tareas propias de un laboratorio de síntesis orgánica

Métodos de determinación de compuestos químicos e interpretación de resultados

Prueba práctica sobre los siguientes puntos.

Habilidad en el manejo de un cromatógrafo

Habilidad en la preparación de muestras, desarrollo de métodos y análisis

Habilidad en la interpretación de resultados

En caso de no comparecer a la prueba objetiva se considerará que el interesado desiste de su solicitud de participación en el procedimiento selectivo.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 65 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de enero de 2020

El Presidente

Fdo.: Clara Herrerías

CSV: cd6985e667ca92f7f49136c58d335915 Organismo: Universidad de Zaragoza Pagina: 1 / 1 Copia auténtica electrónica de documento papel Fecha Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105 /07/01/2020 12:24

